LA UNIÓN VASCO-NAVARRA

PERIÓDICO FUERISTA

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES Á FESTIVOS

Precios de suscripción

En Bilbao, tres meses, 3,75 pesetas.—En el resto de España, 4,50 idem.—Ultramar, un año, 25 idem.—Repúblicas españolas de América, 45 idem.—Extranjero, 45 idem.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA
CALLE DE HERNANI NÚMERO 16, BAJO, BILBAO
TELÉFONO NÚMERO 451—APARTADO NÚMERO 102

Precios de inserción

Comunicados, una peseta línea.—Anuncios en gacetilla 0,25 idem.—En tercera plana, 0,12 idem.—En cuarta, 0,5 iden.—Esquelas de defunción, 5 pesetas.—Doble tamaño, 10

Año XIII | Viernes 4 de Marzo de 1892 | Número 3488

La Unión Vasco-Navarra

Bilbao 4 de Marzo de 1892

A LA MEMORIA
de
PABLO DE SAGARMÍNAGA

¡Flor de un día!

Tal es la dicha humana.

La flor que merced al solícito cuidado de inteligente jardinero, abrió sus frescos pétalos, en la mañana de plácida primavera, rica en promesas de fragancia y color, muere á la tarde del mismo día, agostada por el helado cierzo devastador, ó separada, cruel y despiadadamente, por mano envidiosa, de la planta que la diera vida y de la que iba á ser el orgullo y esplendor, entre otras, sus hermanas, que habían de formar la corte de que ella sería la reina.

En vano la tierra, hábilmente preparada, habíala prestado su jugo; en vano las brisas primaverales habíanla oreado antes de entreabrirse y el rocío vivificador la había orlado de perlas y aljófares; un mismo sol la viera morir y nacer, su existencia se había deslizado entre un orto y un ocaso, entre una aurora y un crepúsculo vespertino, como esas flores efímeras, á las que es comparada la existencia de los míseros mortales.

Y la que hubiera sido encanto del pensil y asombro y delicia de cuantos la vieran, yace tronchada y mustia, ó sobre el polvo vil, tan pronto muerta como nacida, por decisión del hado fiero, que no respeta, antes bien se complace en aniquilar las gracias y bellezas, la virtud generosa, el mérito excelente de las flores y... de los hombres.

¡Pobre Pablo!

Joven, en el albor de tu existencia, cuando ante tu vista, ansiosa del bien y de la verdad, se mostraban amplios, risueños horizontes, siendo una esperanza de tu pueblo, un legítimo orgullo de tu padre, una prenda de inestimable precio para tu amantísima esposa; cuando empezabas á cumplir las halagadoras promesas que á todos hicieras concebir, dando á tu país prueba palpable del amor que por él sentías; á tu progenitor la honda satisfacción de ver sus desvelos y solicitudes cumplidamente colmadas, y á la fiel y tierna compañera que habías elegido, la dicha á que ambos érais acreedores; cuando tú, flor apenas nacida, podías deslumbrar con tu fragancia y embriagar con tus perfumes, la parca fría, implacable, te arrebata á su cariño, te roba á su culto, te aleja de las venturas que habías soñado y que habías empezado á saborear.

¡Pobre Pablo!

Si lamentable es, y digna de eterno llanto y perdurable luto, la pérdida de aquellos hombres que supieron ilustrar, engrandecer ó mejorar á su país, sirve de piadoso y confortador consuelo la idea de que cumplieron con su misión en esta vida, siendo útiles y benéficos; pero ¡cuánto más no es de lamentar la ausencia, irremisible y para siempre, de los que, como tú, mueren casi al nacer, dejando con el desconsuelo de los seres queridos, un mundo de esperanzas realizables, un vacío imposible de llenar, y un recuerdo que amarga el pensamiento de tantas ilusiones linsojeras, de tantos anhelos malogrados, de tanta luz adivinada, que las tinieblas del no ser han apagado, cuando comenzaba á brillar.

Sí es verdad—¿y cómo no ha de serlo?—que la única dicha verdadera, eterna é inmutable, no está en este suelo, tú, que ya en otras esferas, gozas de la á que en la vida deleznable, terrena te hiciste acreedor, ruega por los que aquí sin consuelo lloran; por tu desolada y amante esposa en cuya alma delicada tu muerte abrió profunda herida, por tu tiernísimo padre que pensó ver en tí retratadas sus esclarecidas prendas y virtudes eximias, por tus amigos cariñosos que no podrán sustituirte en su afecto; y sírvales á todos de lenitivo á su dolor la convicción de que, en la serena región de los espíritus, que ya habitas, velas por ellos, esperando á que, por las indeclinables leyes de nuestra naturaleza mortal, rindan á la parca el obligado tributo de su existencia, y se reunan á tí en la eternidad de los tiempos y en la plenitud de la mayor ventura.

¡Adios Pablo!

No. ¡Hasta luego!

FERMÍN HERRÁN.

Bilbao 2 de Marzo de 1892.

COSAS MUNICIPALES

Cuando nos dirigimos anteayer al salón de sesiones de la Casa Consistorial encontramos al señor Bilbao en animada discusión con dos mujeres que pretendían, según creemos, los dos puestos de venta que á modo de centinelas serán colocados á las entradas del paseo del Arenal, haciendo juego con las columnitas que están allí instaladas desde tiempo inmemorial.

Y esta discusión debió exaltar de tal modo al señor Bilbao, que aprovechando la lectura del acta comenzó á hablar de si deben colocarse dos puestos ó ninguno en el citado punto del Arenal.

Con mucha finura le hicieron comprender que no era el momento oportuno para la discusión suscitada é hizo mutis el señor Bilbao.

La verdad es que los puestos de venta han dado muchos dolores de cabeza á los concejales, por ser muchísimas las personas que los han solicitado y que siguen solicitándolos.

Si fueran á atender todas las peticiones se convertirían los paseos en *feriuchos* del tres al cuarto y las calles tendrían buen número de lunares en forma de casetas.

Véase sino lo ocurrido en el Arenal. Conocimos allí todos una avellanera cuyo puesto ha visitado la generación actual y probablemente la anterior á juzgar por la noticia que en los periódicos leímos á raiz del fallecimiento de la verdadera valenciana, bisabuela ó tatarabuela de la actual. Pues á ese puesto le vino á hacer competencia otro instalado cerca del puente y ahora le harán cuatro más establecidos en distintos puntos del paseo.

Agréguense á esas seis casetas las muchas que existen en el muelle, el reloj, los urinarios, etcétera y dígase si el paseo puede presentar buen aspecto.

Nos quejamos de que son raquíticos los paseos de la villa y se desbaratan jardines y talan árboles para ensancharlos. Se consigue esto en una escala poco importante y luego se colocan nuevos estorbos para la circulación.

La eterna cuestión de la tela de Penélope: tejer y destejer.

—

De todos los créditos existentes contra el Ayuntamiento de Bilbao con motivo de la primera anexión de parte del territorio de Abando sólo faltaba realizar el relativo á la construcción del derruido puente de los Fueros.

Ocurrió en este asunto que el señor Candina, rematante de las obras, dió participación en éstas á otros seis señores y que habiendo fallecido algunos de ellos hay un verdadero lío entre sus herederos.

Lo natural parecía que no habiendo aprobado la transferencia el extinguido Municipio de Abando, se entregara la cantidad á los herederos del señor Candina que era el único que directamente podía reclamarla al Municipio y que luego se arreglasen ellos con los consocios. La comisión de Hacienda opinaba de distinta manera. Consideraba más conveniente entregar la cantidad á dos ó tres señores de los consocios que se comprometían á hacer la liquidación y respondían por sí y mancomunadamente de ulteriores reclamaciones. Supongamos que se hicieran éstas al Ayuntamiento y que los responsables tuviesen quebranto en sus bienes y no pudieran hacer frente a los compromisos contraídos: ¿quién había de pagar? El Ayuntamiento.

Por esto nos parecieron muy puestos en razón los argumentos del señor Arluciaga. Pero tampoco consideramos justo el acuerdo adoptado de entregar los créditos á medida que cada una de las partes vaya justificando sus derechos. Eso es meterse á procurador de intereses ajenos y bastante quehacer deben dar los propios á nuestro Municipio.

—

Nuestros lectores recordarán seguramente las discusiones habidas no hace mucho tiempo en el seno de la Corporación municipal con motivo de la forma de distribución del importe de las multas impuestas á los comerciantes por diferencias en los depósitos y casos análogos.

Decía un señor concejal que no debieran cobrar ninguna parte aquellos empleados que tienen obligación de hacer los aforos de los depósitos, ni tampoco los que deben confrontar en las oficinas los pases y otros documentos. La Comisión de Hacienda se oponía á que esta innovación se introdujera sin precederla un acuerdo del Municipio y fué tan encarnizada la batalla que sostuvo aquélla que hasta se habló de que dimitiría en masa. Tales discusiones trajeron la retirada del Ayuntamiento del concejal republicano señor Madariaga, el cual no ha vuelto todavía.

Pues bien, calmados algun tanto los ánimos y hecho un estudio del asunto, la Comisión de Hacienda ha propuesto ahora, y el Ayuntamiento ha acordado, que en adelante solo puedan tener parte en los comisos los cabos, recaudadores, celadores y otros empleados municipales que sorprendan un fraude.

Es decir que no tienen parte ninguna aquellos empleados cuya obligación es hacer trimestralmente el aforo de los depósitos domésticos ni tampoco aquellos otros que diariamente deben confrontar los pases y documentos.

Por estos trabajos tienen asignados sus respectivos sueldos y no era justo que por cumplir con su deber sencillamente cobraran fabulosas cantidades de multas y comisos.

—

Hemos expuesto anteriormente nuestra opinión acerca de la reventa de billetes de espectáculos.

La Comisión Gobernación ha redactado un reglamento para crear un impuesto sobre la reventa y conferenciado con el señor Gobernador, quien no ha puesto inconveniente en que haya en Bilbao la misma tolerancia que existe en Madrid para con los revendedores.

El informe quedó sobre la mesa para que lo estudien detenidamente los concejales.

Bien merece que esta cuestión se estudie para evitar que en la práctica haya después tropiezos lamentables.

Nosotros creemos, con la Comisión de Gobernación, que los inconvenientes de esta industria podrán aminorarse en gran parte sometiéndola á ciertas disposiciones é imponiendo restricciones que tiendan á evitar los abusos causa de la prevención y pocas simpatías que en todo tiempo ha inspirado la causa de la reventa.

Se exigirá, pues, á los revendedores ser mayores de 23 años, de buena conducta y tener licencia de la Alcaldía por la que deberán pagar una cuota anual.

Los revendedores no podrán cobrar más del cincuenta por ciento de recargo sobre los precios, y prestarán sus servicios á todas las personas sin distinción alguna; y tampoco podrán revender billetes de invitación ni los de espectáculos gratuitos y permisos especiales.

Llevarán un distintivo que sirva para conocerlos, y á los que ejercieran la industria sin estar incluídos en la matrícula se les cobrará dos tantos de recargo de la cuota correspondiente; y á los que cobren más del cincuenta por ciento del recargo del precio de los billetes, se le castigará con una multa de cinco á veinticinco pesetas, y lo mismo á los que vendan tarjetas de invitación ó de expectáculos gratuitos, comisándoles además estos billetes. Si reincidieren se les retirará la licencia.

—

Aún quedan asuntos importantísimos de los que no podemos ocuparnos por falta de espacio, pero que trataremos más adelante.

Antes de hacer punto felicitamos á los señores Bilbao, Torre y Sacristán por sus respectivos nombramientos de inspector de arbitrios, jefe de la sección de Fomento de la Secretaría y encargado de la beneficencia. Los tres son personas de ilustración y conocimientos que sabrán desempeñar acertadamente los cargos que el Ayuntamiento les confía.

E.

LA ORTIGA

La observación descubre cada día en los vegetales, en los animales y en los minerales, cualidades de grande utilidad antes desconocidas.

Hoy le toca el turno á una planta de las más humildes y despreciadas:

Hé aquí cómo habla de ella un agricultor inteligente:

«La ortiga, dice, ofrece á los animales un alimento fresco y precioso, por ser una de las plantas más tempranas. Las vacas y cabras que con ella se alimentan dan más leche y mejor, pues tiene más natilla y un sabor más azucarado. Basta en la primavera arrancar los retoños jóvenes de la ortiga y dejarlos secar un poco al aire, mezclándolos enseguida en la proporción de una cuarta parte al heno y á la paja, para no temer la acción de sus pinchos en la boca de los animales, que las comen con avidez. Los labradores inteligentes buscan mucho el estiércol que resulta de esta mezcla, y que favorece especialmente el cultivo.

Las aves engordan rápidamente cuando se las somete al régimen de granos de ortigas; se extrae de estos granos un aceite de un gusto delicado y que, tomado en decocción favorece en las madres jóvenes la secreción de la leche.

Produce también una derivación en ciertas enfermedades, y aplicada al exterior reanima la sensibilidad de los tejidos de la piel aumenta la elasticidad de los músculos y hace más fácil el juego de las articulaciones.

Olivier de Serres, el padre de la agricultura francesa, dice que la ortiga proporciona una exquisita materia, de la que se hacen bonitas y buenas telas; pero que, desgraciadamente, hay tan poca, que con ella no se podrín hacer más que objetos de curiosidad.

En efecto, desde tiempo inmemorial se fabrican en China telas maravillosas tejidas con la hilaza que da la ortiga blanca.

La ortiga lucha con ventaja contra los más finos productos del mejor lino; en una palabra, tiene sobre este último la notable ventaja de enriarse completamente después de estar una semana en el agua.

A pesar de tantas perfecciones, en Europa se arranca despiadadamente á la ortiga donde quiera que se cria.»

EN LA AUDIENCIA

¿Quien es el homicida?

En la Audiencia se vió ayer la causa seguida por homicidio contra Evaristo Abascal, José Abascal é Ildefonso Irusta.

De los autos se desprende que en la noche del 29 de Marzo fueron los procesados de paseo al punto la Balastera y al volver se encontraron con los indivíduos Antonio Prada y Nicanor Carballo, á los cuales dieron la voz de ¡alto! y como estos últimos contestaron «gente de paz,» uno de los Abascales disparó un tiro sobre el Prada al mismo tiempo que le llamaba cobarde.

Antes de caer el Prada herido por el tiro, recibió dos heridas inferidas por instrumento cortante y punzante, mortales de necesidad, y como si esto no bastara, el José Abascal se acercó á él y le dió repetidos golpes en el cráneo con la culata de la pistola para que no declarara según le decía, al mismo tiempo que le asestaba los golpes.

La guardia civil encontró al día siguiente junto al camino que conduce á la mina *Begoña*, el cadáver del desgraciado Antonio Prada, el cual según dictamen facultativo había fallecido á consecuencia de las heridas que le fueron inferidas, todas ellas mortales de necesidad.

Parece ser también que en el momento de ocurrir el hecho, el compañero de Prada, Nicanor Carballo huyó en precipitada carrera no sin recibir antes unos palos que le asestó según expresión de Abascal, el sujeto Ildefonso Irusta.

La guardia civil procedió á la detención de los procesados, por sospechar de ellos, y efectivamente, aunque en las primeras declaraciones negaron el hecho, al ser conducidos á la cárcel de Valmaseda, ya se confesaron autores del crímen que se les atribuía.

Lo que dicen los procesados

Primero habló Ildefonso Irusta, de 32 años, jornalero, natural de Arcentales y vecino del Campillo. Manifestó que no conocía á Carballo ni sabía si éste tenía relaciones con una tabernera del Campillo llamada Romualda, amiga suya y nó novia.

En la tarde del día en que se cometió el hecho, se encontraron tomando café en el establecimiento de un tal Lecuona, los dos primos Abascal y él, reinando entre los tres la mayor cordialidad; al salir, la conversación recayó sobre una pequeña disputa que tuvieron días antes, el interfecto y el Evaristo, á lo cual José Abascal, contestó que lo que convenía era buscar al Prada, y darle una paliza, logrando convencer á su primo Evaristo de este propósito.

En vista del giro que iba tomando la conversación, Ildefonso trató de disuadir á sus compañeros del propósito de maltratar al Prada, valiéndose para ello de algunas razones y entre ellas la de encontrarse la guardia civil vigilando.

Parece que ya iba consiguiendo su objeto muy particularmente con el Evaristo, cuando terció en la conversación José Abascal, quien les apostrofó diciendo: «¡No seais cobardes para ningún gallego!» con lo cual acabó de exacerbarse más el ánimo de Evaristo.

Continuaron su paseo, cuando por un lado del camino que conduce á la Balastera, frente á unos desmontes, vieron venir á dos hombres á los cuales dieron la voz de alto en actitud agresiva.

Entonces y en vista de las manifestaciones pacíficas que hicieron Antonio Prada y Nicanor Carballo, pues, ellos eran los dos hom-

bres en cuestión, parece que el José Abascal fué el primero que agredió al Antonio disparándole un tiro de pistola, al cual secundó Evaristo infiriendo al desgraciado Antonio dos heridas con instrumento punzante y cortante, una á la altura de la tetilla y la otra muy cerca del corazón.

Declara así mismo que él fué quien dió tres palos á Nicanor, el cual al verse acometido emprendió la fuga.

Añade que después de consumado el crimen, Evaristo les insinuó lo difícil que era el declarar la verdad de lo ocurrido, pues serían conducidos los tres á presidio, para lo cual les invitó á que falsearan las declaraciones, dado el caso de que tuvieran que hacerlas.

Declaró después José Abascal Bodega, carranzano, de 32 años de edad, casado, jornalero, vecino del Campillo y procesado anteriormente por el delito de lesiones.

Dijo que al echar el alto Evaristo, dijo uno de los otros: ya tenía ganas de verte, y trató de aproximarse, pero que Evaristo le dió dos fuertes golpes con un grueso palo de nudos y que se entabló una lucha entre ambos, mientras el declarante é Ildefonso se retiraban temiendo el mal genio de Evaristo.

Añadió que Carballo hizo un disparo de arma de fuego y negó que ellos dispararan é hirieran á Pradera. También expresó que en la cárcel de Valmaseda una mujer entregó una navaja á Evaristo y que á éste le ha visto reñir varias veces.

A continuación habló Evaristo Abascal, quien indicó que José fué quien les incitó para ir á buscar á los otros y quien agredió á Prada con una navaja, disparando una pistola contra Carballo, el cual echó á correr seguido de Irusta.

Y añadió:

José se volvió entónces á mí y me dijo:

—Oye, ¿está muerto ese?

—No sé, le contesté yo.

Entónces se acercó y con la pistola le dió varios golpes en la cabeza, después de lo cual nos retiramos.

Preguntado por qué se declaró ante el juez de Valmaseda autor de la muerte de Antonio Prada, dijo:

—Nosotros habíamos hecho un convenio en la cárcel con objeto de no ir todos á presidio, convenio por el cual, el que los que quedaran en libertad, se comprometían á mantener á la familia del que fuera condenado.

Negó que él fuera autor de la muerte de Prada y volvió á ratificarse en lo manifestado anteriormente.

Dijo que cuando le prendieron se puso la ropa que usaba para ir á trabajar, porque tenía costumbre de dejar la ropa en la cabecera de la cama la noche antes y que no se vistió la que llevaba el día de autos, por no tener que desnudarse.

Manifiesta que el día 27, es decir, dos días antes de la muerte del desgraciado Antonio Prada, tuvo una cuestión con el interfecto y Carballo.

Las declaraciones de los procesados Evaristo y José Abascal, difieren bastante de la prestada por Ildefonso, é incurren los procesados en bastantes contradicciones, y así mismo Evaristo, en vista de lo cual, el ministerio Fiscal solicita un careo, el cuál no dá resultado alguno. Se ve que los dos primos tratan de aparecer inocentes, culpándose mútuamente.

Entre las declaraciones de José Abascal, hay una en la que asegura que en la cárcel de Valmaseda, su primo Evaristo les amenazó de muerte á él y á Irusta si declaraban la verdad de lo ocurrido, y afirma también que tenían que vivir alerta, pues, Evaristo se había procurado una navaja con la cual les prometió quitarles el pellejo.

Añade que echaron suertes para ver quien había de declarar la verdad, y que aquélla favoreció á Evaristo, el cuál solicitó por un escrito, que se lo hizo un recluso, una audiencia del señor Juez.

Los tres procesados, pero particularmente este último, son tres mocetones en toda la extensión de la palabra, altos, robustos, y que denotan tener unas fuerzas nada comunes.

Desfile de testigos

Desfilaron ante el tribunal buen número de testigos, pero sus declaraciones no ofrecieron nada de particular.

Al presentarse uno de los testigos se volvió el procesado Evaristo y dijo que no era aquél el llamado á declarar, insistiendo en esta afirmación.

Como medio de prueba se valió la sala de la firma del testigo que era exactamente igual que la que aparecía en la papeleta de citación.

La sesión de la tarde

Suspendida la sesión á la una y media volvió á reanudarse á las cuatro.

Uno de los abogados defensores solicitó de la sala que en vista de las declaraciones prestadas por los procesados se volviese á abrir la causa para ampliar las pruebas.

La sala denegó la petición é inmediatamente siguió su curso el proceso, siendo suspendida la sesión á las ocho de la noche, después de haber hecho uso de la palabra el ministerio fiscal representado por el señor Larrúmbide.

Hoy hablarán los abogados defensores señores Amtua y Nagore.

Los señores que componen el jurado son los siguientes: don Eustaquio Gauna, don Martín Zamarripa, don Miguel Urioste, don Gerónimo Bárcenas, don Angel Fernández, don Joaquin Fernández, don Telesforo Pujana, don Gerardo Coscole, don Alfredo Escalante, don Florencio Ibarra, don Blas Otero y don Francisco Aramburu.

Suplentes: don Pedro Blanco y don Pantaleón Galdames.

Fueron recusados por el fiscal: don José Hurtado, don José Campos, don Dario Utieta, don Francisco Chávarri, don Domingo Deota, don Ventura Altamira, don Remigio Zamudio, don Angel Odiozola; y por el señor Amtua, don Manuel Argue, don Lorenzo Santibañez, don Manuel Bustillo, don Cosme Palacios, don Saturnino Urrutia.

LA CÈDULA PERSONAL
y la espada de Bernardo...

Son una misma cosa, puesto que para nada sirven.

De la espada de Bernardo decían que ni «pinchaba ni cortaba.»

La cédula personal ya es otra cosa: si no «pincha ni corta,» al ménos «muerde», que pondrá ser peor; pero como se sufre con *paciencia*, no se siente.

Esto ya significa algo de anegación por parte del paciente, pero no quiere decir que la cédula sirva para nada.

—¡Caramba!—escucho á un encargado de cobrar el impuesto que representa:—es la garantía individual, sin la cual no sabríamos si usted se llamaba Juan ó Pedro.

—¡Valiente argumento! ¡Como que no conozco yo individuos que en su vida han tenido cédula personal y todo el mundo los conoce!

—¡Ya lo creo! Pero qué vaya cualquiera de esos individuos á despachar algún asunto público, verá usted si pueden despacharle como no lleve su correspondiente cédula personal. ¿Se atreverá usted á decir todavía que no sirve para nada?

—Sí, ya sé que «tomando» el número y... *San se acabó*. De esto, á que sirva para algo, va notable diferencia; prueba al canto:—Vaya usted á cobrar una letra al giro mútuo, ó bien á la estación á reclamar alguna mercancía que venga á nombre de usted, y si no va garantizada su firma con el sello de una casa cualquiera de comercio, ni cobra usted la letra, ni le entregan á usted la mercancía, á pesar de que usted presente su cédula personal ó la *garantía individual*, como usted la llama.—No sea usted cándido, y convenga conmigo que ese *papelucho* no sirve más que para «sacar» al ciudadano español unos cuantos reales, á veces los que necesita para pan, de sus estrujados bolsillos, so pretexto de garantir de este modo su persona; ó lo que es igual, la tal cédula no es otra cosa que una contribución impuesta á todo español que haya cumplido catorce años. ¡Nada, un grano de arena comparado con otras contribuciones! Pero no sirve para garantir la persona, ni para identificar, ni para cobrar, ni para pedir, ni para nada, como no sea para estrujar el bolsillo del contribuyente.

Y si no, dígalo doña Nicanora, que cada vez que tiene que «sacar» la cédula la *saca n á ella la muela*.

—Pague usted—dice—tres duros de cédulas, como tres soles, y ¿para qué? Para nada, porque si se le va á una un pupilo sin pagar, ya puede echarle un galgo, que, á pesar de la cédula, se queda sin los cuartos.

Tan convencida está esta buena señora como yo de que *ese papel* y nada todo es uno.

La supresión de ella sería una verdadera economía para los españoles; pero bien mirado, ¿que sirve eso para un país tan rico y floreciente como España donde no falta más que nos cobren impuestos por pasear, mirar á los balcones, ó decir chicoleos á las muchachas?

Y me atrevería á pedir la supresión del impuesto de cédulas personales si no temiera que, preocupado como ahora está el Gobierno con esto de las economías, no estará propio á conceder tal petición, no tanto por razón de las *economías*, sino por no suprimir las *economuyas*, que son las que más le interesan.

De donde se deduce que, á pesar de las razones expuestas y otras que se podrían alegar, no debemos pensar en la supresión de dicho documento, que por su inutilidad nos atrevemos á compararle con la espada de Bernardo.

Deogracias Rodríguez Pérez.

Gacetilla

Un individuo que había llegado de Santander se presentó ayer noche en el cuerpo de guardia municipal, solicitando se le permitiera pasar la noche en la prevención, pues había olvidado el nombre de la calle á la que venía á parar en esta villa.

Frontón de Abando.—Esta tarde á las tres y media se jugará un gran partido en el que tomarán parte los jugadores siguientes:

Angel Bilbao (Chiquito de Abando), y Quintín Basaguren (Chiquito de Ondárroa), contra Juan Mugarza, de Eibar, Andrés Arana, de idem. y Juan Arrúe, de Bidart (Francia).

Ambos bandos sacarán de los seis cuadros.

El martes estuvo á punto de ocurrir una nueva catástrofe en la línea del ferrocarril del Norte.

El correo de Madrid, que llega á Pancorbo á las doce y media, cruza allí con el sud-exprés; y dicho día, transcurrido el tiempo reglamentario y no apareciendo el tren de lujo, el jefe de dicha estación dió salida al correo, que hubiera emprendido la marcha á no ser por los gritos del guarda-agujas, que viendo aparecer por la boca del túnel al sud-exprés, gritó: «¡Alto que ahí está el tren!»

En vista de esto el correo no se movió; pero, ¿qué hubiera sido si dicho empleado no se fija y da la voz de alto?

Con la velocidad que lleva el sud-exprés y lo accidentado del terreno el choque hubiera sido horrible.

Este accidente, que para algunos pasó inadvertido, impresionó hondamente á los que lo presenciaron y vieron de lo que se habían librado.

Así lo dice un viajero del tren correo.

Una noticia yankee:

Se ha cometido una tentativa de robo en el ferrocarril del New York Central; entre Siracusa y Rochester. Habiendo oído el conductor de un tren la campanilla de alarma, se trasladó inmediatamente á un vagón que contenía valores, encontrándose allí con un hombre enmascarado que parecía dispuesto y decidido á apoderarse de ellos. El hombre al verse descubierto, sacó un revólver con el que amenazó al conductor; éste indicó al maquinista que fuese á toda velocidad hasta la estación siguiente. Llegados á ella, el vagón de los valores fué visitado inmediatamente; el contenido estaba desparramado en todas direcciones y el guarda tendido y bañado en sangre. El hombre enmascarado había desaparecido. Sin embargo, en uno de los vagones del tren había un hombre de sospechoso aspecto, quien, al ver que se fijaba en él la atención, sacó dos revólvers y se lanzó á la comotora poniéndola en movimiento para huir. Otra locomotora salió inmediatamente en su persecución; entre ambas locomotoras se cruzaron varios tiros de revólver. De pronto el ladrón se lanzó á la vía y subiéndose á un carro enganchado procuró escapar atravesando la campiña. Perseguido á más y mejor con el auxilio de unos caballos que se pudo hallar, fué al fin apresado y dijo llamarse William Cross, pero crése que se llama Oliver Berri, bandido bien conocido por sus audaces tentativas de robo, en los trenes de ferrocarril.

Oimos ayer decir que durante la noche anterior fué forzada la iglesia de Deusto y que por la mañana, el sacristán había encontrado todos los objetos en completo desorden.

Inmediatamente se procedió á hacer un recuento, y no sabemos qué resultado daría.

Ayer salió el vapor *Xunia* con cargamento de lastre de arena, para Middlesbrough, donde será nuevamente reconocido y reparado cuidadosamente.

En un telegrama de uno de los colegas locales, leimos ayer que el ministro de la Gobernación ha dicho que á Vizcaya se le rebaja el número de miñones del cupo de soldados que le corresponde.

Esto no es exacto. Eso se hizo únicamente el primer año en que se celebraron las quintas. El gobierno solo nos concede 37.000 pesetas escasas para el sostenimiento del cuérpo citado.

A cosa de las nueve de ayer noche, vimos á dos niños de unos cinco á seis años que estacionados á la puerta de la Sociedad Bilbaina, en la calle del Correo, importunaban á los que á ella subían y á los transeuntes pidiéndoles una limosna. Al decirles por qué no iban á casa, nos contestaron que aun no habían recojido la peseta que á cada uno les obligan á llevar á sus casas.

¿No habrá un medio para evitar estos actos de verdadera crueldad y explotación de esas pobres criaturas?

Un episodio muy curioso ha ocurrido últimamente en una caza de zorras en el Leicestersire (Inglaterra.)

Los perros seguían á la zorra muy de cerca cuando al llegar á un arroyo bastante ancho, lo atravesó la última sobre el hielo, que estaba ya medio derretido.

El montero mayor no quiso exponer á su jauría á que se ahogara; así es que tuvo que dar un rodeo para continuar la persecución, atravesando un puente que había en aquellas inmediaciones.

La zorra, comprendió la ventaja de su posición y esperó tranquilamente en la orilla opuesta á que llegasen sus perseguidores.

Cuando los tuvo cerca, volvió á atravesar el arroyo y así estuvo repitiendo la operación hasta que llegó la noche, en que ya cansados los cazadores, tuvieron que renunciar á su faena.

El día de ayer fué de los más frios del año, no faltando personas que crean, á juzgar por el cariz del tiempo, que nos amaga alguna fuerte nevada.

La locomotora que el año 1882 fué construída en los talleres de la Compañía de ferrocarriles ingleses del Noroeste para el servicio especial de los trenes relámpagos de Londres á Manchester, y que fué bautizada con el nombre del gran novelista Carlos Dikens, acaba de completar su recorrido de un millón de millas, habiendo trabajado desde su construcción todos los días, salvo los empleados en los arreglos más necesarios, arrastrando el tren que sale de Manchester á las ocho y treinta minutos de la mañana y llega á Londres á las cuatro de la tarde.

El trabajo de esa famosa locomotora ha sido objeto de especial estudio é inspección por parte de los directores facultativos de la Compañía y el hecho del cual damos cuenta no tiene precedente en los anales de la construcción de material móvil para ferrocarriles.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria presentada por el Consejo de Administración de la compañía del ferrocarril minero Castro Alen á la junta general de accionistas celebrada el día 29 de Febrero último.

Agradecemos la atención.

Se acabó el cuarto obscuro de los fotógrafos. Nada de obscuridades ni de linternas con vidrios rojos.

Los señores Higgins y Egger, de los Estados Unidos, trabajan con los cliches negativos á la luz para obtener la revelación de las imágenes. El fundamento de este positivo adelanto está basado: 1.° En que la sensibilidad de las placas disminuye mucho cuando están mojadas. Y 2.° En que todo medio teñido de rojo es casi inactínico, es decir, que apenas deja pasar los rayos de luz. Por consiguiente, hé aquí el nuevo procedimienio para revelar: Cubierto el *chassis* con un paño ó trapo negro, se deja caer la placa, ya impresionada por la imagen, en un baño revelador en que se haya disuelto cierta cantidad de cualquiera sustancia colorante inerte, como cochinilla, sosina, etcétera, y la revelación se hace perfectamente en pleno día. ¿Para qué gabinete obscuro? El procedimiento requiere, como todo, alguna costumbre y un poco de habilidad. Se perderán al principio algunos clichés; pero como la tarea es facil, se llegará á dominar pronto.

Los *touristas* y fotógrafos trashumantes están de enhorabuena.

Según vemos en los periódicos de Valencia, en la tarde del lunes ocurrió en el penal de San Agustín un suceso de los que por la frecuencia con que se repiten, demuestra lo defectuoso de nuestro sistema penitenciario.

Tres penados que desde antiguo se profesaban profundo rencor, riñeron, resultando uno de ellos con diez heridas en varias partes del cuerpo, producidas por arma blanca; dos de ellas penetrantes en el costado derecho y de carácter gravísimo.

El lesionado, que se llamaba Arturo Plá Beltrán, de veintitres años, falleció á las diez de la noche.

Avisado el juzgado, presentóse en el establecimiento el juez de guardia, y tomó declaración á los agresores, quienes fueron encerrados en un calabozo, recogiéndoles un cuchillo de regulares dimensiones, una navaja y una pistola.

El correccional de menores establecido en Alcalá se halla en un estado deplorabilísimo, según vemos en *El Eco de Alcalá*.

Dice que viven en él, hacinados y revueltos, más de mil varones, ocupando un sitio apenas suficiente para 500.

Añade que allí se carece de todo: de aire, de espacio, de templo, de escuela, sin más régimen penitenciario que la prisión, ni más ejercicio que el paseo por aquellos lugares antihigiénicos.

Se verificó ayer, según un telegrama de *La Correspondencia*, en el ministerio de Negocios extranjeros de Bruselas, la solemne é imponente ceremonia de la celebración de las bodas de oro administrativas del varún de Lambermont, que cuenta cuarenta años de ministro de Estado, y diez de secretario general.

Presidía el príncipe de Chimay, ministro de Negocios extranjeros, rodeado del personal del ministerio.

Mr. Beernaert, presidente del Consejo, le felicitó, anunciándole que vista la imposibilidad de otorgarle otros honores y recompensas, por tenerlos todos, se le erigirá una estátua pagada por el Estado.

El rey ha ido al ministerio y ha felicitado al barón de Lambermont.

Las operaciones que por los Corredores de Comercio se concertaron ayer 3 fueron las siguientes:

Londres vista 29,15.
Id. 8 d|v. á librar 29,16 y 29,20.
Id. 30 d|f. 29 y 29,05.

En el Boulevard

4 por 100 amortizable 76,20 por 100 contado.

Los miñones de Baracaldo han detenido al sujeto Valentín Lezama, el cual, como saben nuestros lectores, había herido á su mujer Juana Irauregui, estando limpiando un revólver.

La detención se debe á sospechas, según las cuales los cónyugues estaban disputando cuando ocurrió el hecho, por lo que se cree sea intencional.

Se ha aprobado la instancia presentada en el gobierno civil por don Hermenegildo Sainz Peña, vecino de Castro-Urdiales, solicitando se le concedan 18 pertenencias para la mina denominada *Fray Veremos*, de mineral de hierro, sita en término de Somorrostro y monte llamado Posadero.

A las 5 y media de ayer tarde, hubo un amago de incendio en la casa número 25 de la calle de Achuri, siendo sofocado por los bomberos de la primera brigada, sin que tuviera consecuencias.

Un hijo de la pérfida Albión, emparentó ayer con una soberana kurda, que hizo necesaria la conducción del citado *inglis* al cuarto de prevención.

El *Boletín Oficial* publica una convocatoria de la Dirección general á exámen de aptitud á los sargentos y licenciados del ejército propuestos en 19 de Enero próximo pasado por la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, para desempeñar plazas de vigilantes de segunda clase del cuerpo de establecimientos penales.

También publica una relación de los destinos que han de proveerse por examen, entre los cuales se encuentra la de Marquina con 639 pesetas.

En el cuarto de socorro del hospital civil, fueron curadas ayer tres personas que se presentaron con lesiones de caracter leve.

Se ha concedido permiso á la compañía del ferrocarril de Las Arenas á Plencia para la expropiación de terrenos en término de Sopuerta, con destino á las obras de dicho ferrocarril.

Igualmente á la del ferrocarril de Amorebieta á Guernica y Luno, para expropiar unos terrenos en término municipal de Cortézubi, para la prolongación de la línea de Guernica á Pedernales.

La Unión Vascongada

Se suplica á los señores sócios, pasen por la Secretaría de la misma, á recojer los billetes de invitación, para la velada que tendrá lugar el domingo de Piñata.

Es indispensable la presentación del billete personal intrasferible.

El gobierno y régimen foral del Señorío de Vizcaya, *desde el reinado de Felipe segundo hasta la mayor edad de Isabel segunda, por don Fidel de Sagarminaga.*

Se han publicado los dos primeros tomos de esta importantísima obra; algunos ejemplares se han puesto á la venta al precio de ocho pesetas cada uno, en las librerías de los señores Emperaile, Dochao y Astuy.

Los pedidos de fuera diríjanse á la librería de José de Astuy, Carrera de Santiago, Bilbao, acompañando al pedido nueve pesetas por cada tomo, que serán servidos por correo bajo faja certificada.

Gramática euskara, por don Resurrección María de Azcue, presbítero.—Está impresa á dos columnas, en la primera se halla el original euskaro y en la segunda su traducción al castellano. Consta de 400 páginas en folio, encuadernación de tela con plancha dorada. Precio de cada ejemplar cincuenta reales.—Librería de José de Astuy, Carrera de Santiago, Bilbao.

Se envía por el correo, franco de porte, sin certificar, á quienes acompañen al pedido, trece pesetas; si ha de ir certificada agregarán setenta y cinco céntimos.

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE BILBAO

RECAUDACIÓN DEL MES DE FEBRERO ÚLTIMO

Descarga

		Ptas. Cts.
Extranjero	Carbón extranjero..	13.720,20
	Europa.....	12.267,43
	América extranjera.	
	América española...	
Cabotaje...	Carbón nacional....	1.311,23
	General.....	3,792,52

Carga

Extranjero.	Mineral.....	141.143,30
	Lingote.....	1.939,51
	General.....	1.960,66
Cabotaje...	Mineral.....	748
	General.....	6.155,73
	Total.....	183.C38,58

Bilbao 1.º de Marzo de 1892.—El Vicepresidente, *E. Coste y Valdósola.*—El Contador *Vicente San Sebastián.*

Telegramas

EXTRANJERO

Madrid 3.—10,30 n.

Precauciones

En el consulado español de Amberes se recibieron anónimos amenazando con volar el edificio por medio de la dinamita.

El cónsul puso el hecho en conocimiento de las autoridades, y éstas han encargado á la policía que ejerza una activa vigilancia para impedir que se ejecute aquella barbaridad.

Obreros sin trabajo

A consecuencia de las huelgas de las minas de carbón de piedra que se anunciaron en Inglaterra, témese la clausura de muchas fábricas importantísimas.

Supónese que si llegan á cerrarse, quedarán sin trabajo unos 700.000 obreros.

Contra socialistas y anarquistas

El Gobierno alemán en vista de los progresos hechos por el socialismo y anarquismo en Europa y América entablará negociaciones con las demás potencias, para llegar á un acuerdo á fin de reprimir á los enemigos del orden social.

El nuevo gobierno francés

Se ha presentado á las Cámaras el nuevo gobierno francés.

Su presidente Mr. Loubet, declaró que todas las leyes republicanas serán respetadas y que el gobierno nada tiene preparado respecto á la separación de la Iglesia y del Estado.

Anunció que mantendría con firmeza el concordato.

Hizo un llamamiento de unión republicana.

Mr. Pelletán desistió de la interpelación religiosa que tenía proyectada.

Coméntase mucho este hecho.

INTERIOR

Madrid 3—10,55 n.

El petardo de Valencia

Entre cinco y seis de la madrugada ha estallado en Valencia un petardo de dinamita colocado en un tubo de desagüe cerca del campanario de la iglesia de San Nicolás.

Al estallar hizo un estruendo que se dejó sentir en toda la ciudad. Abrió un boquete de un metro de altura por cerca de otro tanto de ancho; destrozó el altar de la Purísima Concepción, donde había un lienzo de Joanes; hizo añicos unas arañas de cristal y dos lámparas de bronce; y se rompieron los cristales de las casas próximas.

No ocurrió afortunadamente ninguna desgracia personal por hallarse la iglesia vacía, pero las pérdidas materiales son de consideración.

El juzgado ha comenzado la instrucción de las diligencias y son muchas las personas que hoy han visitado el lugar del suceso.

Consejo de ministros

Como todos los jueves se ha celebrado hoy Consejo de ministros bajo la presidencia de la Regente.

El señor Cánovas habló de los acontecientos de Berlín, la crisis de Grecia y la inesplicable baja de los fondos españoles.

Se dió cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer para activar la presentación de los presupuestos y para aplicar rigurosamente la ley á los anarquistas y pertarderos.

El señor Linares Rivas dió cuenta de los trabajos que ejecutó para reformar la ley de contratación y dar caracter oficial á las cotizaciones de la Bolsa de Barcelona.

La Regente firmó algunos decretos sin importancia.

Terminado el Consejo, el señor Cánovas conferenció con la Regente cerca de una hora, hablando más detenidamente de la necesidad de nivelar los presupuestos y la pronta colocación de nuestros vinos en los mercados extranjeros.

Madrid 3, 11,30 n.

Las declaraciones de Cánovas

Después del Consejo ha manifestado el señor Cánovas públicamente que se precisa dar salida á los vinos porque la incertidumbre de conseguir nuevos mercados es una de las causas más principales de la baja de los fondos. Cobrando más de lo que pagamos desaparecerá gran parte de la alarma existente.

Añadió que es preciso nivelar los próximos presupuestos, pues de lo contrario vamos á la bancarrota.

Mostróse partidario de hacer el veinte por ciento de economías, arrostrando las enemistades personales y las iras de los contribuyentes.

Para aumentar los ingresos proyecta crear impuestos sobre las grandes industrias, considerando que las contribuciones territorial y urbana están muy explotadas.

Añadió que cede el poder á quien presente una solución, pero que nadie lo querrá porque llegamos al último extremo, y que se ha propuesto la nivelación y la realizará aunque se opongan algunos ministros y lo dificulten las Córtes, pues ó la consigue ó se retira.

Congreso

Intervino el señor Sagasta en el asunto del cadete señor Rodríguez, leyendo los artículos 22 y 259 del Código para demostrar que debió juzgársele por el tribunal civil.

Comenzó á discutirse la ley de contabilidad consumiendo un turno en contra el señor Domínguez (don Alfonso.)

Senado.

El general Martínez Campos hizo una sentida necrología del señor Santa Cruz.

El obispo de Zamora pidió que al reformarse la ley de enseñanza se tengan en cuenta los sentimientos morales y religiosos del país.

Así se lo prometió el señor Linares Rivas.

El marqués de Perijáa pidió datos acerca de los desperfectos que tengan los cruceros construidos en los Astilleros del Nervión.

La deuda flotante

En la *Gaceta* aparece hoy el estado, según el cuál alcanza á la suma de 165 millones de pesetas.

No ha tenido aumento ni disminución en el mes último.

Trabajos

Don Venancio González ha conferenciado con el señor Cánovas acerca de la cuestión de los vinos, y Pidal acerca de la de presupuestos.

Para exportar los vinos se recomendará la formación de sindicatos y se cree que Inglaterra absorverá nuestras cosechas.

Bolsa

Ultima hora, 62,40.

Anuncios preferentes

MUY INTERESANTE

PARA LOS QUE GASTAN BOINAS FINAS Y NO QUIEREN QUEDARSE CALVOS

En la sombrerería de Gorostiaga é hijos se venden las mejores clases, forradas y con badana. Se tiñen y se forran las usadas, dándoles la primitiva forma, muy bien batanadas y servibles para un doble uso. Precios económicos.

EDICTO

DON JUAN JOSÉ DE PELAYO Y GOIVEN, *Juez de primera instancia de la villa de Bilbao y su Partido.*

En virtud del presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á la herencia intestada de la jóven doña María de la Soledad, hija legítima de don Antonio y doña Inés, la cual falleció sin otorgar disposición testamentaria el veinte y siete de Diciembre último, á fin de que comparezcan en legal forma ante este Juzgado á reclamar dicha herencia dentro del termino de treinta dias que empezarán á contarse desde la inserción de este edicto en el *Boletin Oficial* de esta Provincia; haciéndose presente que sus hermanos don Alejandro y doña Aurelia Moronati han solicitado se les declare únicos y universales herederos de la doña María Soledad.

Dado en Bilbao á veinte y siete de Febrero de mil ochocientos noventa y dos.—*Juan José de Pelayo,* Antemi, *Benito Miguel González.*

CENTRO MERCANTIL

EMPRESA GENERAL de PRÉESTAMOS

Y DESCUENTOS

COLOCACIÓN

de

CAPITALES

ADMITE CAPITALES PARA COLOCAR

DESDE 50 DUROS EN ADELANTE

por el plazo de 3 meses hasta un año, abonando los intereses que á continuación se expresan:

1 0[0 **mensual** por plazo de tres meses.
1 0[0 **mensual** por idem de 6 meses
1 1[2 0[0 **mensual** por idem de un año.

Para informes dirigirse á las oficinas Centrales, de 10 á 1 y de 3 á 6, festivos de 10 á 1.

Bailén, 17, principal.—Bilbao.

IMPORTANTE

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS

ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS

Se ha recibido una hermosa y variada colección de

CHIMENEAS FRANCESAS (CONSTRUCCIÓN INGLESA

adornadas con azulejos, desde el precio de 45 pesetas en adelante, y gran surtido de

Papeles pintados para vestir habitaciones
Id. Mincrusta walton
Id. Imitación á cuero superiores
Id. Lana relieve id.

lo más *nuevo* y *elegante* que en chimeneas y papeles decorativos produce la industria extranjera, precios económicos.

ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

VALENTÍN BARBIER

SIERRA, 17,

Teléfono 577.

AGENCIA FUNERARIA

DE

JOSÉ BARO

CARNICERÍA VIEJA 37, 1.º, Y SOMERA, 14

TELÉFONO NUMERO 294

Esta Agencia practica con la gran actividad y celo que tiene acreditados en los años que lleva de existencia, cuantas diligencias son necesarias hasta dejar al finado en su última morada.

Surtido elegante en ataudes de todas formas, tamaños y precios, de madera y metal, con interior de zinc; hábitos de todas las órdenes monásticas, borlas, lazos, coronas, etcétera.

CARNICERÍA VIEJA,

SIDRA ESPUMOSA

DE LOS SEÑORES VALLE BALLINA Y FERNÁNDEZ

Villaviciosa, Asturias

El que desee surtirse de esta sidra champagne superior puede acudir para sus pedidos á Donato Arana, Barrencalle,

AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta I. Villa, se sacan á pública subasta las obras de prolongación de tuberías de gas y aguas del río y potable en el trozo de la calle del Marqués del Puerto, comprendido entre la de Colón de Larreátegui y Gran Vía de López de Haro con sujección á los presupuestos importantes 2698 pesetas y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de S. E.

El acto de la licitación tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las 12 de la mañana del día 17 de Marzo próximo.

Casas Consistoriales de Bilbao 5 de Febrero de 1892.—El Alcalde Presidente, interino, *Carlos de la Plaza.*

FÁBRICA DE CAMAS Y COLCHONES

LA GRAN BRETAÑA

ESTACIÓN, NÚMERO 6

Muebles, espejos, alfombras y otros artículos.

Notable rebaja de precios al contado y á plazos.

Unico depósito, Estación, número 6.

Teléfono 381

Importante. Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

EL SUCESOR DE ECHEGARAY

En el antiguo y muy acreditado establecimiento de Sastrería, Sombrerería número 2, se halla dispuesto á no omitir sacrificio alguno para sostener **el buen crédito** que desde su fundación disfruta esta respetable casa.

Cuenta, para conseguirlo, con un personal idóneo en sus talleres, y con un variado y completo surtido en géneros extranjeros para capas, sobretodos y trajes, de la más alta novedad.

2, SOMBRERERIA, 2.—BILBAO.

PANADERÍA MODERNA

de la

COMPAÑÍA *CERES*

ANTES DE

TORIBIO UGALDE

Se anuncia al público que desde hoy se empezará á elaborar por las tardes las clases de pan llamadas *fot, París, Vienés* y *Riche.*

Despacho central, Tendería, 13

DEVOCIÓN

DE LOS

TRECE VIERNES

INSTITUIDA POR

SAN FRANCISCO DE PAULA

Forma un tomo en 16.º de 160 páginas, con impresión de letra grande y clara.

Precio de cada ejemplar dos reales en rústica y cuatro en pasta.

Librería de Astuy, Carrera de Santiago, Bilbao.

COMPAÑÍA BILBAINA

de

NAVEGACION

La Junta general ordinaria de esta Compañía celebrada el día 27 del próximo pasado, acordó á propuesta de su Consejo de Administración repartir á sus accionistas un segundo dividendo de pesetas 15 por acción á cambio del cupón número 18, para cuyo cobro pueden acudir al Banco de Bilbao desde el lunes 14 del corriente.

Bilbao 2 de Marzo de 1892.—El Director Gerente, *Juan Bautista de Astigarraga.*

A LOS PROPIETARIOS

Y

ADMINISTRADORES DE FINCAS

Recibos de inquilinato, con las condiciones de arriendo al dorso, en cuadernos talonarios de cien hojas, de buen papel y perforados se hallan de venta en la librería de Astuy, Carrera de Santiago, al precio de dos pesetas cada cuaderno.

SUN FIRE OFFICE

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE EL AÑO 1710

REPRESENTADA EN ESPAÑA POR DON RAMON DE BASTERRA—**BILBAO**

LA COMPAÑIA PURAMENTE DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

181 AÑOS DE EXISTENCIA

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios exceden—*con entera exclusión de capitales y primas á cobrar,*—de CUARENTA MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los CIENTO OCHENTA Y UN AÑOS, que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa; sólo en los últimos VEINTE AÑOS ha pagado más de CIEN MILLONES DE PESETAS.

Premios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros

CARTERA DEL DIA

Sección religiosa

Santos de hoy: Santos Lucio y Casimiro
Santos de mañana: Beato Nicolás Factor y santos Teófilo y Gerásimo y santa Faina.

Sección demográfica

Dia 3.

Nacimientos.—Varones, 4
Idem Hembras, 5
Defunciones.—Varones, 6
Idem Hembras, 0
Matrimonios, 0

Sección meteorológica

Dirección del viento.—N.E
Temperatura máxima, 8,8
Idem mínima, 2,6 bajo cero.
Cuarto creciente el 5
Luna llena el 28
Sale el sol, á las 6,30
Se pone, á las 5,54

Sección marítima

OBSERVACIONES DE AYER

Pies de agua en la barra, 20,00
Estado de la mar, bella.

PLEAMARES DE HOY

1.ª á las 6,46
2.ª á las 7,09

LISTA DE TURNOS

Portugalete

CARGANDO

San Martín.—Newhalen.—Wittekind.—V. Castlereagh.

ESPERANDO

Ninguno.

DESCARGANDO

Hernani.—Corisande.—Abril.—Paola.—Hazelmere.—Giralda.—Abrota.—M. de Mudela.—Victoria.—Luchana.

San Nicolás

CARGANDO

Peveril.Emma Lawson.—Farnley Hall.—Saintonge.—Belgian Prince.—Joseph.-Rheubina.—Lofna.

ESPERANDO

Palmira.

DESCARGANDO

Ibarra número 4.

Franco-Belga

CARGANDO

Santa Rosa.—Galindo.—Prince Philippe.

ESPERANDO

Ninguno.

Luchana Mining

CARGANDO

Isbergues.

ESPERANDO

Ninguno.

Luchana Orconera

CARGANDO

St. Hellier.—Earl of Dumfries.—Agosto.—Callisto.

ESPERANDO

Abanto.—Orconera—Hochfel.—Saxon Briton.——Theano.—Moggie.

Olaveaga

CARGANDO

Fomento.—Glendale.—Monmouthsire.

ESPERANDO

Santa Ana.—Thor.—Rossini.

DESCARGANDO

Galatz.—Mary.—Infatigable.

Muelles de Bilbao

CARGANDO

Rolf.—Cabo Trafalhar.

ESPERANDO

Cabo Creux.

DESCARGANDO

Freya.—Elena.—Asturias.—Iberia.—Bazan.—Lista.

Entre muelles

Ninguno.

Sección de espectáculos

Frontón de Abando

Hoy se jugará en este frontón un interesante partido de pelota, á las tres de la tarde.

LA FLOR DE LA SABANA DE **SEQUAH**
Y
EL ACEITE DE **SEQUAH**



Aceite de SEQUAH
MARCA REGISTRADA

SON EL MEJOR
TESORO de las FAMILIAS

CURAN radicalmente las indigestiones, dispepsias, afecciones del hígado y de los riñones, ciática, asma, bronquitis, escrófulas, glándulas dilatadas, úlceras, gota, reumatismo, jaquecas, y limpian la sangre de toda impureza.

Estos remedios combinados, obran rápida y suavemente y pueden tomarlos sin cuidado las personas más delicadas.

No contienen ninguna substancia nociva

Los muchos millares de certificados de personas que deben la curación de sus enfermedades á estos dos preparados y los brillantes elogios de varias corporaciones científicas del mundo entero, son el mejor elogio que pueda desearse.



Flor de la Sabana
de SEQUAH
MARCA REGISTRADA

EN CADA FRASCO SE ACOMPAÑA UN PROSPECTO CON INSTRUCCIONES

LOS **REMEDIOS** DE **SEQUAH**

● SE VENDEN EN LAS BUENAS FARMACIAS ●

Agentes generales para la venta al por mayor, Cebrian y C.ª, Puertaferrisa, 18, Barcelona

LA ALGORTEÑA

Única fábrica en España de cementos, baldosas, baldosines y mosaicos

No confundir los productos de esta fábrica con los de otras que elaboran sus baldosas y mosaicos con hidráulica y cal; pues sumergiéndolas en agua dos ó tres horas y dejándolas secar al sol se agrietan y rajan, y con facilidad la parte superior se desprende de la inferior de hidráulica.

Ninguno de estos gravísimos defectos tienen los productos de la Algorteña, por ser composición exclusiva de cemento y fabricados con prensas perfeccionadas.

Teléfono de la fábrica 3021

Para pedidos de catálogos, muestras, detalles y condiciones dirigirse á su representante en Bilbao José Martinez de Pinillos.

Teléfono 283.

LA CREACION

SEGÚN QUE SE CONTIENE

EN EL PRIMER CAPÍTULO DEL GÉNESIS

POR EL

P. JUAN MIR Y NOGUERA

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.—MADRID: 1890.

Las gravísimas cuestiones que en el primer capítulo del Génesis se contiene han dado lugar á excelentes tratados, que en nuestro siglo han visto la luz pública con mucha gloria de sus autores y no poco ilustres de la verdad católica. España echaba de menos un libro de esa índole, toda vez que cada nación civilizada se alegraria de tener el suyo. *La creación* que ofrecemos al público es la más completa, la más importante, la más acabada de cuantas hasta el presente se han publicado. Su autor no deja en ella cuestión que no trate, ni dificultad que no esclarezca, ni cosa concerniente al Hexámeron que no ponga en perfecta claridad.

Consta de un volumen de más de mil páginas en 4.º esmerada impresión y se vende en la Librería Católica de don José de Astuy, á 9 pesetas en rústica.

EMPRESA GENERAL DE ANUNCIOS

SANTA MARÍA, 9, 1.º—BILBAO.—TELEFONO, 622.

Anuncios en la prensa de Bilbao, Madrid y provincias.
Idem en las estaciones de los ferrocarriles.
Idem en los coches Buffet (Linea Zumárraga).
Idem en la Guía oficial de ferrocarriles.
Idem en el Indicador oficial de los ferrocarriles y tranvias de Vizcaya.
Idem en los faroles de la vía pública de Bilbao y otras capitales de España.
Combinaciones económicas y utilísimas para los establecimientos de Baños y fondas.
Pídanse detalles al Director de la Empresa.

Santa María, 9, Bilbao.—Teléfono 622.

Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS NUEVAYORK Y VERACRUZ

Combinación á los puertos americanos del Atlantico y puertos Norte y Sur de Pacífico.—Tres salidas mensuales; el 10 y el 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLÓN

Combinación para el Pacífico, al Norte y Sur de Panamá y servicio á Cuba y Mejico con trasbordo en Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Vigo el 12 para Puerto Rico, Costa firme y Colón.

LINEA DE FILIPINAS

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 10 de enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS AIRES

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA

Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes: y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentra trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregue n.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

EL PAPA
Y
EL OBISPO DE URGEL

DOCUMENTOS IMPORTANTES
SOBRE LAS
ACTUALES DIVISIONES ENTRE LOS CATÓLICOS
EXHORTACIONES PASTORALES
DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DOCTOR DON SALVADOR CASAÑA
Y BREVE DE SU SANTIDAD LEON XIII Á S. E. I.

Véndese á 0,25 pesetas el ejemplar en la librería católica de José de Astuy, Carrera de Santiago Bilbao.—Se sirve por correo á quien envie dos sellos de 15 céntimos.

LA PROGRESIVA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Arrendataria de la de mármoles comprimidos de la señora Viuda de Pau

Mosaicos hidráulicos.—Variedad de dibujos y colores en baldosas para calles, portales, cocinas, iglesias, etc., etc.

Ladrillos de colores para construcciones. Mármoles comprimidos.—Se ejecutan toda clase de dibujos en baldosas, inscripciones, alegorías, etc., etc.

Mesas para cafés, chimeneas, bancos para jardines, fregaderas, bañeras, pedestales, peldaños y toda clase de objetos similares, tanto de mármol comprimido como de cemento.

Nuevo sistema de azoteas ó terrados con baldosas especiales.

Agente exclusivo en España para la venta de las nuevas fallebas por bastidores ventiladores.

LOTERIA 8 y 9.—BILBAO.

MÁQUINA AUTOMÁTICA
PARA LAVAR LA ROPA BLANCA
DOBLE RECIPIENTE—BAÑO-MARIA

La más perfecta y la mejor del día. La sola adoptada por el Ministerio de la Guerra y los Hospitales Militares. Privilegiada bajo garantía del Gobierno.

SISTEMA VIVILLE

Indispensable en todas las familias, Institutos, Hospitales, Casas de Beneficencia, Conventos, Fondas, Lavaderos, etc., etc.

ÚNICO REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO EN VIZCAYA

CALLE DEL BANCO DE ESPAÑA—T. GARCÍA—CALLE DEL BANCO DE ESPAÑA

TELÉFONO 624.